



ACTA IV. EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 18 de abril de 2018 se reúne, en el despacho de la Vicesecretaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero.
Vicesecretaria de la Consejería.

VOCALES D^a Encarna Gómez Marco.
Jefa de Servicio Económico y de Contratación.
D^a Ester Martín García.
Técnica de Apoyo Dirección General de Familia y Políticas Sociales.

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO D^a Sofía Driéguez Moreno.
Jefa de Servicio Jurídico.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Moisés Escudero Pérez.
Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para el examen del informe presentado por la Técnica de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales sobre la valoración de la documentación del sobre 3, (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), del único licitador presentado y admitido a la licitación correspondiente al expte. C-9/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA 10 MENORES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON NECESIDAD DE UN RECURSO DE MEDIA ESTANCIA”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

Se inicia el acto con la lectura del informe, de fecha 13 de abril de 2018, sobre valoración de la documentación del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de la única entidad presentada y admitida a la licitación. Tras el examen de ésta, la Mesa propone al Órgano de Contratación, como oferta económicamente más ventajosa, la presentada por la entidad HERMANAS FRANCISCANAS DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, al ser la única presentada a la licitación y ser considerada adecuada, de acuerdo con la valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según el siguiente resultado:

Criterios Subjetivos	Criterios Objetivos	Total
44,75 puntos	27,70 puntos	72,45 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:45 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Encarna Gómez Marco

Moisés Escudero Pérez

Sofía Driéguez Moreno

José Manuel Martínez López

Ester Martín García